

**Licenciado**  
**Luis Haroldo Pacheco Gutierrez**  
**Viceministro**  
**Viceministerio de Desarrollo Sostenible**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-469-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros**

- Asesorado y analizado la revisión de 5/22 expedientes de casos, si merecen o no desarrollar procesos de consulta previa, libre e informado, entre estos casos: Sevilla, Nahualate, Cipresales, Sureña I, Empresa de Transmisión del Norte SA.

**b) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Asistir a reuniones informativas (entre solicitante y VDS) de avances en casos de proyectos presentados, sobre todo los expedientes con proyecciones a desarrollar consulta previa, libre e informada

**c) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Asesorado y participación en reunión con la Directora de Hidro Carburo para revisar el caso y expediente San José. Previo a sostener la reunión, se revisó todo el expediente para conocer aspectos amplios, proyectando ideas iniciales para aplicación de consulta previa.
- Asesorado y elaborado el 25 y 26 informe circunstanciado en el caso San Juan Cotzal, derivado y requerimiento de las actuaciones.

**d) Asesorar y Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorada y participación en visita de campo, para conocer aspectos necesarios para la aplicación de la consulta o no proyectos (Cipresales) ubicado en San Juan Sacatepéquez, como un primer acercamiento para reconocimiento del lugar.

**e) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Asesorado y asistido a 2 reuniones del equipo técnico de la Comisión Gubernamental de Consulta, para definir análisis, ruta y propuesta de seguimiento a las acciones en el caso de San Juan Cotzal.
- Asesorada y facilitada las jornadas, de elaboración final del documento Metodológica para Consulta Previa, Libre e Informado, en correspondencia al Caso San Juan Cotzal.

- Asesorada y analizada los aspectos legales de las responsabilidades de cada uno de los integrantes de la Comisión Gubernamental de Consulta.
- Asesorada y revisada la documentación para contar con un documento que contenga información sobre los procesos y acciones concretas relacionadas a las actuaciones del MEM desde el inicio y hasta la fecha, en el caso San Juan Cotzal.

**f) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorar, organizar y coordinar una reunión con autoridades indígenas, comunitarias, para realizar una visita de campo, para el reconocimiento del caso de SEXT-007-16. Cipresales, proyecto arenera ubicada en comunidades indígenas, que según providencia, sugiere aplicar consulta previa.

**g) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Asesorar y proponer a la mesa del equipo técnico de la Comisión Gubernamental de Consulta, las principales ideas o aspectos a considerar antes de desarrollar una Consulta previa y libre.

**h) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Participación en jornadas de talleres, sobre mantenimiento de subestaciones, y en la jornada final, se realizó una visita de campo, para fortalecer procesos de conocimiento teórico-práctico
- Participación como apoyo/asesora, en dos jornadas de talleres sobre introducción a las funciones de la Unidad de Género del Ministerio de Energía y Minas.
- Participación en reuniones de presentación en el VDS, en reuniones de información específica para dar a conocer de los avances de las acciones en el marco de la competencias del VDS y de las acciones encaminadas en general y de las específicas

Atentamente,

Firmado digitalmente  
por Juana Sales Morales  
Fecha: 2024.09.09  
19:49:59 -06'00'

Juana Sales Morales  
DPI No. (2617812941309)



Firmado digitalmente  
por Luis Haroldo  
Pacheco Gutiérrez  
Fecha: 2024.09.20  
14:33:18 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalment  
e por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado  
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-469-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros**

- Asesorados y revisados los documentos/expedientes de NO METALICA, pendientes de tramites. clasificándolos según su carácter: Administrativo y de Consulta, para que posteriormente sean considerados en su abordaje y seguimiento. Cada uno de estos documentos deben ser analizados previo a establecer una hoja de ruta para las acciones necesarias para dar tramite y resolverlos.

**b) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Asesorar y formular propuesta de documento con aspectos básicos sobre el abordaje conceptual de Consulta, con elementos básicos que pueden sugerir procesos de consulta de manera general. Cada caso de Consulta, conlleva sus propios procedimientos, según sea la magnitud y el carácter de cada caso; las de Consulta previa; libre e informado y las que responden a una Sentencia de cualquier tribunal nacional o internacional.

**c) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Asesorar el proceso de seguimiento de la Sentencia San Juan Cotzal, analizando la sentencia; auto ejecutoria, elaboración y propuesta de hoja ruta de seguimiento. Partiendo de comprender los roles de cada uno de las instancias estatales correspondientes. La implementación de la hoja de ruta, responde a las aprobaciones que desde el Viceministerio de Desarrollo Sostenible se consideren.

**d) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Asesorar y participar en reuniones de la Mesa Técnica de Pueblos Indigenas del Gabinete Específico de Desarrollo social GEDS. Socializando el proceso de Consulta de San Juan Cotzal, seguimiento a los procesos a desarrollar y de las acciones que se acuerden desde los espacios intersectoriales.
- Asesorar y participar en reunión del Establecimiento de la Comisión Gubernamental de Consulta, como mecanismos de activación del proceso de Consulta San Juan Cotzal, como caso prioritaria a resolver.

**e) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Asesorar en el abordaje de DIALOGO Y CONSULTA, en función de dar seguimiento a los casos, según las sentencias en proceso de resolución, mediante la elaboración de propuesta de abordaje de la temática.

- Asesorar en materia de desarrollar la planificación de la Unidad de Género, en los aspectos de mecanismos e instrumentos en materia de Derechos Humanos y enfoque de Género. Considerando las acciones según el POA.
- Asesorar y participar en discusiones sobre el fortalecimiento de VDS: FODA, estructura (Elaboración de TDRs para personal a contratar)
- Asesoría, participación en la revisión de POA 2024, considerando reajuste metas fiscales Planificación de Segundo Cuatrimestre

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros**

- Asesorado y revisados expedientes correspondientes a la Unidad No Metálica, revisando desde la presentación del proyectos, los estudios de impacto socioambiental, las oposiciones (algunos casos), la reducción de área geográfica, las diferentes providencias emitidas por diversas entidades del Ministerio de Energía y Minas. Finalmente emitir análisis y sugerencias para realización de procesos de Consulta: Previa, Libre e informado.

**b) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorado y elaborado el Vigésimo Quinto Informe Circunstanciado Mensual, de acciones realizadas, en cumplimiento con lo ordenado en la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (15), dictado por la Corte de Constitucionalidad, dentro de los expedientes acumulados número ciento cincuenta y seis guion dos mil trece )156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013). Proyecto Subestación Uspantán Chixoy II y Línea de Trasmisión Uspantán Chixoy II.

**c) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Asesorar y participar como Titular en la Mesa Técnica de Pueblos Indígenas, del Gabinete Específico de Desarrollo Social -GEDS-. Espacio dónde se informa sobre los avances de la agenda relacionada a Pueblos Indígenas, mecanismos de consulta, análisis y discusiones temáticas como las Políticas Públicas, Como la Política Nacional de Comadronas, Acciones desarrollados por la Academia de Las Lenguas Mayas, y procesos relativas a Consultas, etc.

**d) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Asesoría y discusiones para definir la propuesta sobre procedimientos para desarrollar Consulta: Previa, Libre e Informado, así como las que dependen de la ordenanza de un tribunal (sentencias). El documento esta en proceso de revisión, luego pasaría a una presentación al VDS, previo a hacer adoptado institucionalmente para ser utilizado como guía base orientador para los proceso de Consulta que son necesarias a desarrollar. Dicho documento ha sido con el aporte desde la experiencias del MEM y de referencias de otros países.
- Asesoría y Participación en el Curso sobre: Mantenimiento de Subestación Eléctrica, que desarrolla UGSA. Durante el mes se han desarrollado 2 de 5 que contienen el Curso. El contenido se basa en el abordaje del Marco Legal, Conceptos Generales, Niveles de voltajes y Componentes de las Subestaciones eléctricos. Dichos conocimientos son importantes para las funciones de asesoría al VDS cuando se revisan expedientes, sentencias, entre otros.
- Atendidas reuniones con Dirección de Hidro Carburo, para responder a inquietudes del avances de las revisiones a los expedientes del Proyecto San José (SEXT 004-2021), derivado a exigencias de usuario y congreso. Dicho proyecto requiere inspección en terreno, así como la realización de Consulta Previa.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros**

- Asesorado y analizado la revisión de 5/22 expedientes de casos, si merecen o no desarrollar procesos de consulta previa, libre e informado, entre estos casos: Sevilla, Nahualate, Cipresales, Sureña I, Empresa de Transmisión del Norte SA.

**b) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Asistir a reuniones informativas (entre solicitante y VDS) de avances en casos de proyectos presentados, sobre todo los expedientes con proyecciones a desarrollar consulta previa, libre e informada

**c) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Asesorado y participación en reunión con la Directora de Hidro Carburo para revisar el caso y expediente San José. Previo a sostener la reunión, se revisó todo el expediente para conocer aspectos amplios, proyectando ideas iniciales para aplicación de consulta previa.
- Asesorado y elaborado el 25 y 26 informe circunstanciado en el caso San Juan Cotzal, derivado y requerimiento de las actuaciones.

**d) Asesorar y Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorada y participación en visita de campo, para conocer aspectos necesarios para la aplicación de la consulta o no proyectos (Cipresales) ubicado en San Juan Sacatepéquez, como un primer acercamiento para reconocimiento del lugar.

**e) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Asesorado y asistido a 2 reuniones del equipo técnico de la Comisión Gubernamental de Consulta, para definir análisis, ruta y propuesta de seguimiento a las acciones en el caso de San Juan Cotzal.
- Asesorada y facilitada las jornadas, de elaboración final del documento Metodológica para Consulta Previa, Libre e Informado, en correspondencia al Caso San Juan Cotzal.
- Asesorada y analizada los aspectos legales de las responsabilidades de cada uno de los integrantes de la Comisión Gubernamental de Consulta.
- Asesorada y revisada la documentación para contar con un documento que contenga información sobre los procesos y acciones concretas relacionadas a las actuaciones del MEM desde el inicio y hasta la fecha, en el caso San Juan Cotzal.

**f) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Asesorar, organizar y coordinar una reunión con autoridades indígenas, comunitarias, para realizar una visita de campo, para el reconocimiento del caso de SEXT-007-16. Cipresales, proyecto arenera ubicada en comunidades indígenas, que según providencia, sugiere aplicar consulta previa.

**g) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Asesorar y proponer a la mesa del equipo técnico de la Comisión Gubernamental de Consulta, las principales ideas o aspectos a considerar antes de desarrollar una Consulta previa y libre.


**h) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores**

- Participación en jornadas de talleres, sobre mantenimiento de subestaciones, y en la jornada final, se realizó una visita de campo, para fortalecer procesos de conocimiento teórico-práctico
- Participación como apoyo/asesora, en dos jornadas de talleres sobre introducción a las funciones de la Unidad de Género del Ministerio de Energía y Minas.
- Participación en reuniones de presentación en el VDS, en reuniones de información específica para dar a conocer de los avances de las acciones en el marco de la competencias del VDS y de las acciones encaminadas en general y de las específicas

Atentamente,

Firmado  
digitalmente por  
Juana Sales Morales  
Fecha: 2024.09.09  
20:14:08 -06'00'

Juana Sales Morales  
DPI No. (2617812941309)



Firmado  
digitalmente por  
Luis Haroldo  
Pacheco Gutiérrez  
Fecha: 2024.09.20  
14:33:56 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalment  
e por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

Juana Sales Morales

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-469-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.

Firmado digitalmente por  
Juana Sales Morales  
Fecha: 2024.09.09 20:12:50  
-06'00'

---

Juana Sales Morales  
DPI: (2617812941309)

# Factura Pequeño Contribuyente

**JUANA, SALES MORALES**  
Nit Emisor: 24881228  
**JUANA SALES MORALES**  
4 CALLE 52-25 ALAMEDAS DE VILLA FLORES, SECTOR 11, zona 7,  
San Miguel Petapa, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
2AE9AD03-0788-48E7-BC6D-1C7ABD64818A  
Serie: 2AE9AD03 Número de DTE: 126372071  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 20:01:12  
Fecha y hora de certificación: 09-sep-2024 20:01:12

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, Prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, del 01/09/2024 al 30/09/2024, Según Contrato, número MEM-469-2024.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por  
Juana Sales  
Morales  
Fecha: 2024.09.09  
20:02:45 -06'00'

Firmado digitalmente por Luis Haroldo Pacheco Gutiérrez  
Fecha: 2024.09.20  
14:28:53 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**